

## CONVENIO CON INSTITUCIONES MÉDICAS

SERVICIO MEDICO DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
FUNDACION ARTURO LOPEZ PÉREZ (INSTITUCION ONCOLOGICA)

## CONVENIO CON CASA COMERCIALES

CONVENIO	OPCION	OPCION	OPCION	OBSERVACIONES
Farmacia	Cruz Verde	-	-	Descto al mes siguiente
Gas	Abastible	-	-	Descto. al mes siguiente
Zapateria	Di-claudio	-	-	Hasta 3 meses
Librería	La Universal	-	Orion	Hasta 3 meses
Optica	Díaz	Talca	Rotter y Krauss	Hasta 3 cuotas – 10% descuento.
Financieras *	*Oriencoop	*Coopeuch	*Banco Nova	*Ahorrocoop
Bazar	Hilachas	Norma	-	Descto. mes siguiente
Ferretería	Ferrinova	-	-	Al mes siguiente
Supermercado	Bascuñan			Al mes siguiente.

**Nota:** Para optar a los convenios indicados con (\*) no debe sobrepasar el tope de 15%, establecido por el Servicio.

**LOS SOCIOS QUE SE INCORPOREN RECIENTEMENTE AL SERVICIO, TIENE DERECHO A LOS BENEFICIOS POR PARTE DEL BIENESTAR A CONTAR DE LOS TRES MESES POSTERIORES DE ACEPTADA LA INCORPORACIÓN. (Art. 13, letra b del Reglamento de Bienestar).**